MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 263-2024-GDTyGI/MPP

SAN MIGUEL DE PIURA, 15 DE AGOSTO DE 2024

V I S T O :

El Informe N° 1057-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, de fecha 15 de agosto de 2024; emitido por el Arq° Pedro Galileo Ruiz Yesan, en calidad de Subgerente de Estudios y Proyectos, con el cual, solicita la aprobación del Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07 ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN DE PIURA"**; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 179-2023-OI/MPP, de fecha 21 de agosto de 2023, modificada por Resolución Jefatural N° 278-2023-OI/MPP, de fecha 06 de diciembre de 2023, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07 ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN DE PIURA"**, por un monto total de Inversión de **S/ 11' 540,639.13**, del cual **S/ 10' 760,806.19** corresponde al Valor Referencial, **S/ 556,333.68** por Supervisión y Liquidación, y **S/ 223,499.26** por Control Concurrente; con precios vigentes al mes de mayo del 2023, y por un plazo de ejecución de 290 días calendario, bajo el Sistema de Contratación A Suma Alzada.

Que, a través del Informe N° 1057-2024-SGEyP-GDTyGI/MPP, de fecha 15 de agosto de 2024, el Subgerente de Estudios y Proyectos, con su conformidad, remite para aprobación, el Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07 ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA, PIURA - PIURA"**, por un Valor Referencial de **S/ 11' 660,127.38** incluido Mobiliario y Equipamiento; y, Plan de Contingencia; con precios vigentes al mes de junio de 2024, y por un plazo de ejecución de 300 días calendario.-

Que con el Gasto de **S/ 542,195.92** por supervisión y liquidación de obra y **S/ 542,195.92** por Control Concurrente; resultaría un costo total de inversión de **S/ 12' 446,369.77.**

RESUMEN DE COMPONENTES DEL COSTO DE LA INVERSION

REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07, ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA.

FECHA:JUNIO 2024
PLAZO DE EJECUCION: 300 DÍAS CALENDARIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	
I	**EJECUCION DE OBRA (S/)**	
1.00	Estructuras	3' 673,902.55
2.00	Arquitectura	2' 748,869.90
3.00	Instalaciones Sanitarias	100,085.99
4.00	Instalaciones Eléctricas	509,624.07
	COSTO DIRECTO	**7' 032,482.51**
	GASTOS GENERALES 8.00%	562,598.60
	UTILIDAD 7.00%	492,273.78
	SUB-TOTAL	**8' 087,354.89**
	I.G.V. 18%	1,455,723.88
	COSTO DE OBRA (Componente 1)	**9' 543,078.77**
	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	911,521.55
	PLAN DE CONTINGENCIA	1' 205,527.06
	PRESUPUESTO EJECUCION DE OBRA	**11' 660,127.38**
II	SUPERVISION Y LIQUIDACION 4.65%	542,195.92
III=2.00%(I+II)	CONTROL CONCURRENTE	244,046.47
	(I+II+III) TOTAL A INVERTIR	**12' 446,369.77**

Que, el Expediente Técnico del citado Proyecto está comprendido por: Resumen Ejecutivo, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Sustento de Metrados, Memorias de Cálculos, Presupuesto del Valor Referencial, Presupuesto por Especialidades, Análisis de Precios Unitarios, Precios y cantidades de recursos requeridos por tipo, Fórmulas Polinómicas, Desagregado de Gastos Generales, Cronograma de Avance de Obra, Cronograma Valorizado de Avance de Obra, Estudio Topográfico, Estudio de mecánica de suelos, Estudio de seguridad e higiene ocupacional, Estudio de Impacto Ambiental, Plan de Gestión de Riesgos, Plan de monitoreo Arqueológico, Cotizaciones, Panel Fotográfico, Documentos Anexos, Plan de Contingencia, y Ciento Dos (102) Planos de Ejecución:

Arquitectura: Un (01) Plano: Ubicación y Localización (Lámina UL-01), Un (01) Plano de Arquitectura Existente (Lámina PE-01), Un (01) Plano de Demoliciones (Lámina PD-01), Un (01) Plano de Rehabilitaciones (Lámina PR-01), Un (01) Plano: Planta Topográfica Arquitectura (Lámina PT-01), Un (01) Plano: Planta General Primer Piso (Lámina A-01), Un (01) Plano: Planta General Segundo Piso (Lámina A-02), Un (01) Plano: Planta General de Techos (Lámina A-03), Un (01) Plano: Cortes Generales (Lámina A-04), Un (01) Plano: Elevación Cerco (Lámina A-05), Un (01) Plano: Trazado (Lámina A-06), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 01 (Lámina A-07), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 01 (Lámina A-08), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 02 (Lámina A-09), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 02 (Lámina A-10), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 03 (Lámina A-11), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 03 (Lámina A-12), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 04 (Lámina A-13), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 04 (Lámina A-14), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 05 (Lámina A-15), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 05 (Lámina A-16), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 06 (Lámina A-17), Un (01) Plano: Desarrollo de módulo 06 (Lámina A-18), Un (01) Plano: Detalle de Puertas (Lámina D-01), Un (01) Plano: Detalle de Puerta de Fierro (Lámina D-02), Un (01) Plano: Detalle de Ventanas (Lámina D-03), Un (01) Plano: Detalle de Ventanas (Lámina D-04); y, Un (01) Plano: Detalle de Ventana de Fierro (Lámina D-05).

Estructuras: Un (01) Plano: Módulo 01 - Cimentación (Lámina E-01), Un (01) Plano: Módulo 01 - Aligerado (Lámina E-02), Un (01) Plano: Módulo 01 - Aligerado (Lámina E-03), Un (01) Plano: Módulo 01 - Escalera (Lámina E-04), Un (01) Plano: Módulo 02 - Cimentación (Lámina E-05), Un (01) Plano: Módulo 02 - Aligerado (Lámina E-06), Un (01) Plano: Módulo 02 - Aligerado (Lámina E-07), Un (01) Plano: Módulo 02 - Escalera (Lámina E-08), Un (01) Plano: Módulo 03 - Cimentación (Lámina E-09), Un (01) Plano: Módulo 03 - Aligerado (Lámina E-10), Un (01) Plano: Módulo 04 - Cimentación (Lámina E-11), Un (01) Plano: Módulo 04 - Aligerado (Lámina E-12), Un (01) Plano: Módulo 04 - Aligerado (Lámina E-13), Un (01) Plano: Módulo 04 - Escalera (Lámina E-14), Un (01) Plano: Módulo 05 - Cimentación (Lámina E-15), Un (01) Plano: Módulo 05 - Aligerado (Lámina E-16), Un (01) Plano: Módulo 05 - Aligerado (Lámina E-17), Un (01) Plano: Módulo 05 - Escalera (Lámina E-18), Un (01) Plano: Módulo 06 - Cimentación (Lámina E-19), Un (01) Plano: Módulo 06 - Aligerado (Lámina E-20), Un (01) Plano: Planta General de Piso (Lámina E-21), Un (01) Plano: Planta General - Cimentación del Cerco (Lámina E-22), Un (01) Plano: Planta General - Cimentación del Cerco (Lámina E-23); y, Un (01) Plano: Cisterna y Tanque Elevado Proyectado (Lámina E-24).

Instalaciones Sanitarias: Un (01) Plano: Red General Agua (Lámina IS-01), Un (01) Plano: Red General de Desagüe (Lámina IS-02), Un (01) Plano: Red Interior de Agua y Desagüe en módulos (Lámina IS-03), Un (01) Plano: Red General 1de Desagüe (Lámina IS-04); y, Un (01) Plano: Drenaje Pluvial (Lámina IS-05).

Instalaciones Eléctricas: Un (01) Plano: Alimentadores Principales (Lámina IE-01), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-02), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-03), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-04), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-05), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-06), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-07), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-08), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-09), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-10), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-11), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-12), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-13), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-14), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-15), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-16), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-17), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-18), Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-19); y, Un (01) Plano: Módulo Proyectado 01 (Lámina IE-20).

Mobiliario y Equipamiento: Un (01) Plano: Planta General Primer Piso (Lámina ME-01), Un (01) Plano: Planta General - Segundo Piso (Lámina ME-02), Un (01) Plano: Mobiliario - Sillas de Polipropileno (Lámina M-01), Un (01) Plano: Mobiliario - Mesa de Polipropileno (Lámina M-02), Un (01) Plano: Mobiliario - Silla de Polipropileno para docente (Lámina M-03), Un (01) Plano: Mobiliario - Mesa de Polipropileno para docente (Lámina M-04), Un (01) Plano: Mobiliario - Estante de Útiles Escolares (09 divisiones) armario de metal dos puertas (Lámina M-05), Un (01) Plano: Mobiliario - Estante para libros (Lámina M-06), Un (01) Plano: Mobiliario - Estante Metálico de ángulo ranurado (Lámina M-07), Un (01) Plano: Mobiliario - Archivador Metálico de 04 Gavetas (Lámina M-08), Un (01) Plano: Mobiliario - Mesa para computadoras (Lámina M-09), Un (01) Plano: Mobiliario - Mesa para laptop (Lámina M-10), Un (01) Plano: Mobiliario - Silla Giratoria (Lámina M-11), Un (01) Plano: Mobiliario - Credenza (Lámina M-12); y, Un (01) Plano: Mobiliario - Silla apilable - Mesa plegable - Mesa para centro de recursos educativos (Lámina M-13).

Señalización y Evacuación: Un (01) Plano: Planta General Primer Piso (Lámina SE-01), Un (01) Plano: Planta General Segundo Piso (Lámina SE-02), Un (01) Plano: Planta General Primer Piso (Lámina EV-01); y, Un (01) Plano: Plana General Segundo Piso (Lámina EV-02).

Plan de Contingencia: Un (01) Plano: Ubicación del Plan de Contingencia (Lámina UPC-01), Un (01) Plano: Plan de Contingencia: Arquitectura y Planta (Lámina PC-01), Un (01) Plano: Modulo de Aulas 1-10 Detalles (Lámina PC-02), Un (01) Plano: Módulo de Lavatorio - Dirección - Detalles (Lámina PC-03), Un (01) Plano: Módulo de Comedor y Almacén - Detalles (Lámina PC-04);y, Un (01) Plano: Módulo de SS.HH. - Detalles (Lámina PC-05).

Que, el Expediente Técnico del mencionado Proyecto contempla la Rehabilitación de la Infraestructura de la Institución Educativa Agropecuario 07 A.H. Chiclayito del Distrito de Castilla de la Ciudad de Piura; considerando el replanteamiento total de toda la arquitectura de la infraestructura por poseer módulos temporales en mal estado y las edificaciones restantes no están construidas técnicamente bajo las indicaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones.

En ese sentido y en ejercicio de las facultades conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 480-2024-A/MPP de fecha 29 de abril de 2024; analizando los antecedentes;

S E R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural Nº 179-2023-OI/MPP, de fecha 21 de agosto de 2023, modificada por Resolución Jefatural Nº 278-2023-OI/MPP, de fecha 06 de diciembre de 2023, que aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07 ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA DE PIURA, REGIÓN DE PIURA".**

ARTICULO SEGUNDO.- Aprobar el Expediente Técnico del Proyecto: **"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07 ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA, PIURA - PIURA"**, por un Valor Referencial de **S/ 11' 660,127.38** incluido Mobiliario y Equipamiento; y, Plan de Contingencia; con precios vigentes al mes de junio de 2024, y por un plazo de ejecución de 300 días calendario.-

Que con el Gasto de **S/ 542,195.92** por supervisión y liquidación de obra y **S/ 542,195.92** por Control Concurrente; resultaría un costo total de inversión de **S/ 12' 446,369.77**; el mismo que está integrado conforme a los documentos técnicos que se detallan en la parte considerativa de la presente Resolución Jefatural.

RESUMEN DE COMPONENTES DEL COSTO DE LA INVERSION

REFORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO 07, ASENTAMIENTO HUMANO CHICLAYITO, DISTRITO DE CASTILLA - PIURA - PIURA.

FECHA:JUNIO 2024
PLAZO DE EJECUCION: 300 DÍAS CALENDARIO

ITEM	DESCRIPCIÓN	
I	EJECUCION DE OBRA (S/)	
1.00	Estructuras	3' 673,902.55
2.00	Arquitectura	2' 748,869.90
3.00	Instalaciones Sanitarias	100,085.99
4.00	Instalaciones Eléctricas	509,624.07
	COSTO DIRECTO	**7' 032,482.51**
	GASTOS GENERALES 8.00%	562,598.60
	UTILIDAD 7.00%	492,273.78
	SUB-TOTAL	**8' 087,354.89**
	I.G.V. 18%	1,455,723.88
	COSTO DE OBRA (Componente 1)	**9' 543,078.77**
	MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO	911,521.55
	PLAN DE CONTINGENCIA	1' 205,527.06
	PRESUPUESTO EJECUCION DE OBRA	**11' 660,127.38**
II	SUPERVISION Y LIQUIDACION 4.65%	542,195.92
III=2.00%(I+II)	CONTROL CONCURRENTE	244,046.47
	(I+II+III) TOTAL A INVERTIR	**12' 446,369.77**

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento de la presente Resolución Gerencial, al señor Alcalde, Gerencia Municipal, Secretaria General, Subgerencia de Estudios y Proyectos, Subgerencia de Obras, Subgerencia de Liquidaciones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y Modernización, Oficina de Abastecimiento y Oficina de Presupuesto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA V°B° SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

Ing. Gerardo Aristides Alvarado Machado
GERENTE